

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 1 de 18

ACTA: 116

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 03:15 PM

FECHA: JULIO 01 DE 2016

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **Alfredo Tarazona Matamoros** basado en el reglamento interno ordena dar inicio a la Sesión del Concejo con el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate
#017 "por el cual se modifica el acuerdo Municipal n° 012 de mayo 13 de 2016 en el que se convoca a elecciones de jueces de paz y jueces de paz de reconsideración para el periodo comprendido del 2016 al 2021 en el Municipio de Floridablanca"
6. Propositiones y varios

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y Verificación del Quórum.

El Secretario General hace el llamado a lista contestando.

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ, JUAN CARLOS AYALA SUAREZ, WALTER DAVID DURAN PRADA, NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ, MARIA CONSUELO GALVIS CALDERON, EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA, LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ, MARCOS OLARTE RAMIREZ, JORGE ALBERTO PINZON MEDINA,

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 2 de 18

ALIRIO PINZON DIAZ, JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, TOTAL 12 CONCEJALES

EL SECRETARIO GENERAL INFORMA QUE EL HONORABLE CONCEJAL GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO, LLEGO EN EL SEGUNDO PUNTO Y LOS HONORABLES CONCEJALES CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR, NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ LLEGAN EN EL QUINTO PUNTO

El Secretario General Informa que los honorables concejales SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ, NO asistieron a la Sesión

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ	SI
JUAN CARLOS AYALA SUAREZ	SI
NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA	AUSENTE
WALTER DAVID DURAN PRADA	SI
JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ	AUSENTE
NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ	SI
MARIA CONSUELO GALVIS CALDERON	SI
GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO	SI
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	SI
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR	AUSENTE
LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ	SI
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	AUSENTE
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	SI
JORGE ALBERTO PINZON MEDINA	SI
ALIRIO PINZON DIAZ	SI
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL	SI
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	SI
JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ	AUSENTE
JOSE NICANOR VERA PEDRAZA	AUSENTE

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 3 de 18

EL Secretario General expresa que la votación arrojó:

Votos Positivos : 13
Concejales Ausentes : 06

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pide al Secretario General continuar con el orden del día

TERCER PUNTO: Lectura discusión y aprobación del acta.

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General si hay actas para aprobar

El Secretario General informa que no se encuentran actas para su aprobación

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al Secretario General continuar con el orden del día

CUARTO PUNTO: proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate

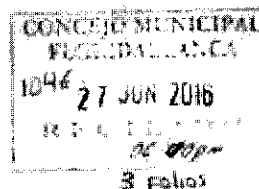
EL Secretario General expresa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al Secretario General continuar con el orden del día

QUINTO PUNTO: proyectos de acuerdo para segundo debate

#017 "por el cual se modifica el acuerdo Municipal n° 012 de mayo 13 de 2016 en el que se convoca a elecciones de jueces de paz y jueces de reconsideración para el periodo comprendido del 2016 al 2021 en el Municipio de Floridablanca"

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 4 de 18



PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 017 DE 2016

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL No. 012 DE MAYO 13 DEL 2016 EN EL QUE SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2016 AL 2021 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

El Presidente del Honorable Concejo de Floridablanca, Doctor **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** dando cumplimiento a la Ley 136 de 1994 y al reglamento interno del Concejo, me designó como miembro de este Proyecto de Acuerdo, el cual quedó radicado con el No. 017 de 2016, por lo cual me permito presentar ponencia para primer debate, a la Honorable Comisión del Plan y Bienes, en los siguientes términos:

JUSTIFICACION

El señor Alcalde Doctor **HECTOR GUILLERMO MANTILLA RUEDA**, presentó a esta Corporación el Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2016 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL No. 012 DE MAYO 13 DEL 2016 EN EL QUE SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2016 AL 2021 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA", el cual tiene por objeto modificar el acuerdo 012 de Mayo 13 de 2016 mediante el cual se convoca a elecciones de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración para el periodo comprendido entre los años 2016 al 2021, debido a que la Registraduría Nacional del Estado Civil no podía realizarse en la fecha estipulada.

Al mismo tiempo, considero oportuno señalar que la Registraduría Especial de Floridablanca convocó a una reunión con el propósito de conformar una comisión para el seguimiento y evaluación de las acciones que conlleva el proceso de elección de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, integrada por la Administración Municipal de Floridablanca, la Personería Municipal de Floridablanca, la Registraduría Especial de Floridablanca, entre otros, concluyendo que en sujeción a la normalidad vigente relacionada con la reglamentación de los procesos electorales y basado en las argumentaciones otorgadas por funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil en las cuales se evidenciaba de manera clara la imposibilidad de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo Primero del Acuerdo No. 012 de 2016 de 2016, específicamente lo relacionado a la fecha de la elección. Se concluyó por parte de todos los participantes a la cumbre, que se hace necesario modificar el Acuerdo No. 012 de 2016 y así cumplir con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional Electoral en lo que respecta al aspecto logístico previos a la elección señalada.

Por las razones expuestas se hace necesario presentar para su aprobación el presente proyecto de acuerdo.

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 5 de 18

MARCO CONCEPTUAL

Como lo reza la Ley 497 de 1999, con la figura de los Jueces de paz y Jueces de Reconsideración se busca un tratamiento integral y pacífico de los conflictos comunitarios y particulares. Las decisiones que profieran los jueces de paz deberán ser en equidad, conforme a los criterios de justicia propios de la comunidad. La administración de justicia de paz debe cumplir con la finalidad de promover la convivencia pacífica en las comunidades de todo el territorio nacional y todas las situaciones que se realicen ante la jurisdicción de paz serán verbales, salvo las excepciones señaladas por la ley. La justicia de paz es independiente y autónoma y ningún servidor público podrá incurrir, exigir, determinar o aconsejar a un juez de paz las decisiones o criterios que debe adoptar en sus intervenciones. Debe recordarse que la justicia de paz es gratuita y su funcionamiento está a cargo del Estado, sin perjuicio de las expensas o costas que señale el Concejo Superior de la Judicatura. Es obligación de los jueces de paz respetar y garantizar los derechos, no sólo de quienes intervienen en el proceso directamente, sino de todos aquellos que se afecten con él. Los jueces de paz conocen de los conflictos que las personas o la comunidad, en forma voluntaria y de común acuerdo, sometan a su conocimiento, que versen sobre asuntos susceptibles de transacción, conciliación o desistimiento y que no sean sujetos a solemnidades de acuerdo con la ley, en cuantía no superior a los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes. No obstante, los jueces de paz no tendrán competencia para conocer de las acciones constitucionales y contencioso-administrativas, así como de las acciones civiles que versen sobre la capacidad y el estado civil de las personas, salvo el reconocimiento voluntario de hijos extra matrimoniales.

Como se puede ver la figura de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, es una herramienta muy valiosa en la resolución de conflictos particulares y comunitarios, sin acudir a la justicia ordinaria y de esta manera resolver los conflictos de una manera rápida, sin congestionar los despachos judiciales en temas menores.

MARCO LEGAL

Sustentan la viabilidad legal para la aprobación de este Proyecto de Acuerdo, el siguiente marco normativo:

Constitución Política de Colombia en su artículo 207 numeral 1 del artículo 210, numeral 1 y 5 del artículo 315
Ley 497 de 1999
Resolución 2543 de 2003 del Consejo Nacional de la Judicatura
Acuerdo Municipal 07 de 2010

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 6 de 18

DEL PRIMER DEBATE

El presente Proyecto de Acuerdo surtió su primer debate en la Comisión de Plan y Bienes, en donde fue aprobado el día 20 de Junio de 2016, con una modificación de forma la cual consta en modificar el Artículo Primero del Proyecto de Acuerdo 017 de 2016 que a su vez modifica el Artículo Primero del Acuerdo 012 de 2016, el cual quedo de la siguiente manera.

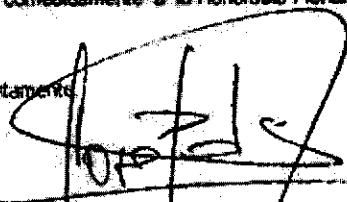
ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo Primero del Acuerdo 012 de 2016 el cual quedara así:

ARTICULO PRIMERO: Convóquese a elección de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, para el día 14 de Agosto de 2016, entre 8:00 am y 4:00 pm, en las zonas electorales que se utilizaron para la elección del 25 de Octubre de 2015.

PROPOSICION

Revisado el texto del Proyecto de Acuerdo observo que es necesario para nuestro municipio y ajustado a la normatividad, por lo cual considero se le debe dar viabilidad por lo que me permito presentar **PONENCIA POSITIVA** para segundo debate, solicitándole muy comedidamente a la Honorable Plenaria darle segundo debate.

Atentamente,



JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL
Concejal Ponente

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Felicita al concejal ponente Honorable concejal José Fernando Sánchez Carvajal y así mismo le sede el uso de la palabra agradece también a la asesora jurídica que los acompaña supone que hace parte integral por eso de ahí se desprende el éxito de esta ponencia

El **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** Saluda los presentes expresa que con relación a esta ponencia señala que presento ponencia positiva tal y como lo menciono el señor secretario en la lectura que acabo de realizar no obstante si considera oportuno señalar que este proyecto de acuerdo es ajustado a la normatividad así mismo es un

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 7 de 18

proyecto de acuerdo que se hace necesario como tal su aprobación y una vez sea leído el proyecto profundizara un poco más en el contenido y señalara unas modificaciones que fueron realizadas en comisión en primer debate a dicho proyecto de acuerdo por tal motivo reitera que presento la ponencia positiva a el proyecto de acuerdo 017 cuyo título es el por el cual se modifica el acuerdo Municipal N° 012 de mayo 13 de 2016 en el que se convoca a elecciones de jueces de paz y jueces de paz de reconsideración para el periodo comprendido del 2016 al 2021 en el Municipio de Floridablanca”

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que una vez leída la ponencia del proyecto de acuerdo 017 somete a consideración la ponencia del proyecto de acuerdo 017 se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.



ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ	SI
JUAN CARLOS AYALA SUAREZ	SI
NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA	SI
WALTER DAVID DURAN PRADA	SI
JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ	AUSENTE
NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ	SI
MARIA CONSUELO GALVIS CALDERON	SI
GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO	SI
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	SI
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR	SI
LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ	SI
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	AUSENTE
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	SI
JORGE ALBERTO PINZON MEDINA	SI
ALIRIO PINZON DIAZ	SI
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL	SI
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	SI
JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ	AUSENTE
JOSE NICANOR VERA PEDRAZA	SI

EL Secretario General expresa que la votación arrojó:



Votos Positivos: : 16
Concejales Ausentes : 03

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al secretario general una vez leída la ponencia dar lectura al proyecto de acuerdo 017

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 8 de 18

		CÓDIGO: SC-P-700-01.007									
		VERSIÓN	00								
Alcaldía Municipal de Floridablanca ACTO ADMINISTRATIVO											
SECRETARÍA DE INTERIOR		PROCESO: SECCIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO									
PROYECTO DE ACUERDO <i>017</i>		CONCEJO MUNICIPAL FLORIDABLANCA 07 JUN 2016 RECIBIDO									
<p>"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N.º 012 DE MAYO 13 DEL 2016 EN EL QUE SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2016 AL 2021 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".</p>											
CONSIDERANDO											
<ol style="list-style-type: none"> Que mediante Acuerdo Municipal número 012 de Mayo 13 del 2016 el Honorable Concejo Municipal acordó en el Artículo Primero "convocar a elecciones de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración para el día 19 de Junio de 2016 entre las 8:00 A.M. y 4:00 P.M., en las zonas electorales que se utilizaron para las elecciones del 26 de Octubre del 2016". Que el día 24 de Mayo de 2016 se llevó a cabo reunión en la registraduría para la evaluación de las fechas fijadas para la realización de las elecciones de Jueces de Paz en Floridablanca con los miembros del comité de seguimiento electoral, discutiéndose el cronograma para la realización de las elecciones de jueces y determinando la imposibilidad de adelantarlo en tan corto periodo. Que las leyes 487 de 1999, Ley 1478 de 2011 y Resolución 2543 de 2003 "determinan entre otros aspectos a tener en cuenta como son: la organización electoral, organización logística de los puestos de votación, nombramiento y capacitación de los jueces y nombramiento y capacitación de las comisiones escrutadoras". Que por lo anteriormente expuesto; 											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">EL CONCEJO MUNICIPAL</td> <td style="width: 25%;">RECEBE</td> <td style="width: 25%;">RECEBE</td> <td style="width: 25%;">RECEBE</td> </tr> <tr> <td>07 JUN 2016</td> <td>07 JUN 2016</td> <td>07 JUN 2016</td> <td>07 JUN 2016</td> </tr> </table>				EL CONCEJO MUNICIPAL	RECEBE	RECEBE	RECEBE	07 JUN 2016	07 JUN 2016	07 JUN 2016	07 JUN 2016
EL CONCEJO MUNICIPAL	RECEBE	RECEBE	RECEBE								
07 JUN 2016	07 JUN 2016	07 JUN 2016	07 JUN 2016								
Calle 51 No. 6-26 Centro Antioqueño Floridablanca Teléfono: (57) 6496803 - EXTENSIÓN FAX: 6496803 E-mail: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co		Alcaldía Municipal de Floridablanca Calle 51 No. 6-26 Centro Antioqueño Floridablanca Teléfono: (57) 6496803 - EXTENSIÓN FAX: 6496803 E-mail: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co									

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 9 de 18

		CÓDIGO SC-F-700-S1.037	
		VERSIÓN	00
Alcaldía Municipal de Floridablanca			
ACTO ADMINISTRATIVO			
SECRETARIA DE INTERIOR		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo Numero 012 de Mayo 13 del 2016 mediante el cual se convoca a elecciones de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración para el periodo comprendido entre los años 2016 al 2021, el cual quedará en los siguientes términos: " CONVOQUESE A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2016 AL 2021

ARTICULO SEGUNDO: Facítese al Señor Alcalde Municipal para que establezca en coordinación con la Registraduría Especial de Floridablanca el calendario electoral de conformidad a lo establecido en la ley 1475 de 2011.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y modifica las normas que le sean contrarias.

Dada en Floridablanca (Santander), a los


GUILLERMO MANTILLA RUEDA
 Alcalde Popular de Floridablanca

Presente: María Clara Rodríguez
 Profesional Secretaria de Interior

Aprobó: 
 Profesional Especial de la Secretaría de Interior

Presente: William...
 Secretario del Concejo Municipal

Yo, Sr. Jefe de...
 Jefe Oficina Asesora

ELABORADO	FECHA	REVISADO	FECHA	APROBADO	FECHA
BY: [Signature]	02/03/2014	ASIGNABLE PROCESO	02/03/2014	EQUIPO DIRECTIVO MED	02/03/2014

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
 Tels: (57) 64961777 - 6497903 FAX 6497963
 E-mail: contactos@floridablanca.gov.co

Atención:
 Lunes a Viernes
 8:00 am a 12:00 y
 2:00 pm a 5:00 pm



www.floridablanca.gov.co
 @floridablanca

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 10 de 18

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa una vez leído el proyecto de acuerdo se abre la discusión expresa al señor secretario favor dejar constancia de los anexos que trae este proyecto de acuerdo para la tranquilidad de la plenaria

El Secretario General se encuentra dentro de los anexos la ponencia para primer debate el concepto jurídico firmado por la asesora jurídica Jesica Paola Márquez, la ponencia para segundo debate y el proyecto de acuerdo que están en consideración

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** Saluda los presentes expresa que considera oportuno señalarle a la plenaria que este mismo proyecto de acuerdo del mes de mayo le había dado amplio y suficiente debate no obstante a lo antes manifestado la administración Municipal lo volvió allegar con el propósito que le fuese modificada la fecha toda vez que el proyecto de acuerdo que los honorables concejales aprobaron habían fijado como fecha para elección de los jueces de paz y jueces de paz de reconsideración habían fijado la fecha del día 19 de junio del 2016 manifiesta que es de resaltar que la registradora nacional del estado civil señalo que no se les daba el tiempo para realizar la elección este día 19 de junio por tal motivo después de concertar una serie de reuniones la administración la personería se llegó a la decisión de una vez más allegarles el proyecto de acuerdo con el propósito de que fuese modificada la fecha en ese orden de ideas la fecha fue modificada y quedo para el día 14 de agosto del año 2016 considera oportuno señalar que en el primer debate en el debate que se dio en la comisión de plan y bienes se presentó una proposición con el ánimo de modificar el artículo primero del acuerdo que allegó la administración es decir el acuerdo N 017 (da lectura al artículo primero como lo allego la administración)

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo Numero 012 de Mayo 13 del 2016 mediante el cual se convoca a elecciones de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración para el periodo comprendido entre los años 2016 al 2021, el cual quedará en los siguientes términos: " CONVOQUESE A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2016 AL 2021.

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 11 de 18

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** expresa que con relación a lo antes señalado es claro resaltar que la norma es clara y el acuerdo debe contener la fecha en la cual se va a desarrollar el proceso electoral por tal motivo fue presentada una proposición en el primer debate la cual fue aprobada en comisión y la proposición lo que buscaba era lo siguiente (da lectura a la proposición que fue aprobada en comisión)

PROPOSICIÓN:

Propone a los Honorables Concejales de la comisión, se apruebe la siguiente proposición.

"Modificar El Artículo Primero Del Proyecto De Acuerdo 017 De 2016 Que A Su Vez Modifica El Artículo Primero Del Acuerdo 012 De 2016 El Cual Quedara Así."

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO 012 DE 2016 EL CUAL QUEDARA ASI:

ARTICULO PRIMERO: Convóquese a elección de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, para el día 14 de agosto de 2016, entre 8:00Am y 4:00Pm, en las zonas electorales que se utilizaron para la elección del 25 de Octubre de 2015.

Indica que está firmada por el concejal ponente **JOSE FERNANDO SANCHEZ** y avalada por el Jefe de la Oficina Jurídica el DR. **JEYSER MAURICIO RODRIGUEZBALAGUERA** Jurídico de la Administración Municipal

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** expresa a sus compañeros que lo que están haciendo es la modificación de la modificación indica que a través de este proyecto de acuerdo lo que buscan en modificar el artículo primero del acuerdo anterior es decir acuerdo 012 porque lo unció que van a modificar es la fecha (da explicación al respecto)

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que efectivamente se modifica es el artículo primero del proyecto de acuerdo en el cuál se menciona la fecha en el día de elección

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el proyecto de acuerdo 017, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ	SI
JUAN CARLOS AYALA SUAREZ	SI
NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA	SI

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 12 de 18

WALTER DAVID DURAN PRADA	SI
JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ	AUSENTE
NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ	SI
MARIA CONSUELO GALVIS CALDERON	SI
GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO	SI
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	SI
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR	SI
LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ	SI
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	AUSENTE
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	SI
JORGE ALBERTO PINZON MEDINA	SI
ALIRIO PINZON DIAZ	SI
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL	SI
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	SI
JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ	AUSENTE
JOSE NICANOR VERA PEDRAZA	SI

EL Secretario General expresa que la votación arrojó:

Votos Positivos: : 16
Concejales Ausentes : 03

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que una vez aprobada pregunta la plenaria si desea que se convierta este proyecto en norma Municipal así mismo pide al secretario Lamar a lista para su aprobación

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ	SI
JUAN CARLOS AYALA SUAREZ	SI
NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA	SI
WALTER DAVID DURAN PRADA	SI
JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ	AUSENTE
NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ	SI
MARIA CONSUELO GALVIS CALDERON	SI
GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO	SI
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	SI
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR	SI
LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ	SI
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	AUSENTE
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	SI

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 13 de 18

JORGE ALBERTO PINZON MEDINA	SI
ALIRIO PINZON DIAZ	SI
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL	SI
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	SI
JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ	AUSENTE
JOSE NICANOR VERA PEDRAZA	SI

EL Secretario General expresa que la votación arrojó:

Votos Positivos: : 16
Concejales Ausentes : 03

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al secretario general una vez aprobado continuar con el orden del día

SEXTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

El Secretario General informa que no hay proposiciones

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al honorable concejal **WALTER DAVID DURAN PRADA**

El honorable concejal **WALTER DAVID DURAN PRADA** saluda los presentes solicita al secretario oficial a los siguientes entes: a la empresa Empas, a la corporación, a la secretaria de salud de Floridablanca y a la oficina de infraestructura para el siguiente tema esta llamada estuvieron haciendo un recorrido por los centros vidas con la concejala Claudia Hernández la concejala Consuelo Galvis, La Concejala Liliana Mendoza el Concejal Marcos Olarte y han evidenciado un problema serio que tiene zapamanga cuarta etapa ellos están operando en el salón comunal de este sector expresa que en reiteradas ocasiones ha oficiado a la secretaria de infraestructura porque el tema de canalización es precario oficia la secretaria de salud por el tema del zancudo por los residuos sólidos que están tirando en ese sector oficia a la corporación por los residuos sólidos que están tirando a ese sector porque necesitan el enmallado para la seguridad de ese lado manifiesta ya que esta el secretario encargado de la oficina del interior hay mucho gamín por ese sector para que el señor William Gómez les colabore con la seguridad del sector , Oficia a empas porque cree que fuer la empresa que se encargó de la canalización y quedo a medias es lo que dicen los habitantes de ese sector.

Por otro lado quiere que se oficie a la corporación, a planeación Municipal y a infraestructura pues no sabe que paso si ya empezó a dar permiso de movimiento de tierra ya que hacia arriba en el sector de Casiano para donde queda el hotel montefiore están haciendo

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 14 de 18

movimientos de tierra, manifiesta que no sabe qué pasa con los de la corporación porque esto es una reserva no sabe que están haciendo porque dan esos permisos

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa efectivamente queda notificado por estrados el doctor William Gómez está encargado de la secretaría del interior y hará lo pertinente

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**

La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda los presentes pregunta al secretario si para el día martes está el cuestionario de desarrollo

El Secretario General expresa que hoy se llamó para confirmar lo pertinente y según respuesta de la doctora Ingrid lo radican el día de hoy a las 5:30 p.m.

La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** expresa que en la misma intervención que va hacer la secretaria de desarrollo sería bueno que los acompañara el jefe de contratación y si es posible la secretaria de hacienda con el fin de que les explique las demoras en la ejecución de los convenios que adelantan con los centros vida de igual forma es importante esa iniciativa que tuco la concejala Claudia Hernández porque esta mañana quedaron muy contentos y señalan que es la primera que hacen presencia unos concejales en los centros vida y conocen de primera mano las necesidades que tienen allá manifiesta que es una actividad del todo el concejo y que como dijo anterior mente ellos quedaron satisfechos con esta visita que pudieron realizar así mismo expresa que ojala más adelantar puedan realizar unas visitas a las entidades que manejan personas en condición de discapacidad

El Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** agradece públicamente a los concejales ya que fueron delegadas para hacer estas visitas por medio de corporación y lo han hecho con altura

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al honorable concejal **GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO**

El honorable concejal **GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO** Saluda los presentes expresa que el viernes es importante ya que es el día donde les rinden informe y se es sabe cómo van la peticiones de los Honorables concejales manifiesta que le preocupa el tema de la gobernación le preocupa fuerte el tema del acueducto pues ha hecho solicitudes para que se le informe y expresa que no le han dado la copia de ninguna carta enviada y todavía no

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 15 de 18

las conoce y así mismo le pide el favor al secretario porque le preocupa que dicen que la crack quiere bajo una resolución subir las tarifas y los valores del agua ellos ejercen el monopolio sobre todos los Municipios del área manifiesta que es bueno que venga el gerente del municipio y les esté explicando que van a hacer con eso en que va afectar las personas de Floridablanca en la nueva resolución que pidió la crack sobre las tarifas del Agua y así mismo les explique porque el acueducto ha hecho ruptura de pavimentos al lado del el inpec subiendo por la parte principal que nunca se había dado por repararlo y le preocupa que una persona de escasos recursos va a solicitar que le coloquen el agua para un apto y entonces el acueducto lo entraba no se le da casi que ese permiso y a esa persona si le exigen ruptura de pavimentos le exigen pólizas le exigen muchas cosas que se gastan más de un millón de pesos más los permisos del empas le parece que este Concejo esta en mora de realizar junto con planeación el acueducto el empas (da explicación al respecto)

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** expresa a el honorable concejal **GUILLERMO GONZALEZ PALOMINO** que efectivamente él les hace referencia al informe ejecutivo que todos los viernes tienen a cargo del Secretario General le parece importante poderlo escuchar pero también quiere preguntarle al secretario y es que le llama la atención lo que mencionaba la concejala Liliana Mendoza no ha llegado respuesta del cuestionario del martes

El Secretario General informa al presidente que a la fecha no como les comunicaba ahorita se llamó a la secretaria de desarrollo social para averiguar lo pertinente y el informe que dieron era que hoy en el transcurso de las 5:30 p.m. estaban radicando dicho informe con las respuestas pertinentes

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** expresa que aprovecha que esta la funcionaria de la personería para ponerla al tanto porque lamentablemente en los debates de control político cuando llegan en la mañana en donde le hacen entrega del informe expresa que como pueden estudiar analizar un informe manifiesta que le da mucha tristeza porque con el debido tiempo allegan la información solicitan un cuestionario y los secretarios que han estado les entregan el informe 5 minutos antes de empezar la sesión pide el favor a la doctora como ministerios publico les ayude y les brinde el acompañamiento para poder ejercer el control político

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra a la honorable concejala **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ**

La honorable concejala **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ** Saluda los presentes expresa que referente a lo que comentaba la concejala Liliana Mendoza agradece a todos los que han estado tan interesados en esta problemática social de los centros vida y centros de

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 16 de 18

bienestar informa que según el seguimiento que se le hizo con algunos compañeros hay unos convenios que desde hace 15 días están finalizados luego muchos centros vida tuvieron que cerrarlos le parece muy importante le tema que mencionaba la compañera Liliana Mendoza referente al cuestionario pero estuvieron muy juiciosos hace 8 días se enviaron las preguntas a esta secretaria expresa al señor presidente que si en el día de hoy no llega solicita que se aplaze el debate y que miren en qué fecha porque es importante cuando llegue el cuestionario poder verificar esta información porque últimamente se han dado cuenta que escriben cosa que no son es urgente por cuanto los centros vida y centro de bienestar que son más o menos 8 instituciones están muy interesados en venir y participar y solicitaron ese día poder intervenir los representantes legales los voceros de estas instituciones agradece esa colaboración esa gestión (habla al respecto) solicita al señor secretario les envié el cronograma para el mes de julio y no ha sido enviado para ellos prepararse a los debates respectivos

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** le expresa al honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ** que como concejal citante tiene todo el derecho para que en su defecto si hoy a las 5:00p.m no allegan estas respuestas entonces queda aplazado este debate y lo respalda la plenaria

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** Concede el uso de la Palabra a el Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** Saluda los presentes y se excusa con el compañero José Fernando Sánchez por no alcanzar a llegar expresa que esperando el 7 de julio a las 2:00 p.m. Que quedo confirmada la fecha de gobierno la policia agradece por cambiar la hora de este debate de control político

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** Concede el uso de la Palabra a el Honorable Concejal **ALIRIO PINZON DIAZ**

El Honorable Concejal **ALIRIO PINZON DIAZ** Saluda los presentes denuncia y solicita que se e oficie en el día de hoy y que en el barrio las villas en la quebrada u3 baja al frente del asilo san pedro clavel tomaron unas fotos impresionante donde aparecieron gran cantidad de caracoles africanos así mismo se oficie la secretaria de salud lo más pronto posible del municipio y ala departamental expresa que queda en la calle 51#15-20 barrio las villas, también expresa que todas las noches a partir de las 7:30 se les están haciendo cortes en el servicio del agua y pide que se oficie y les digan cual es la razón de estos cortes de servicio e informarle a la comunidad y retoma que la secretaria de salud haga una brigada mañana mismo para esta problemática con los caracoles africanos

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 17 de 18

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** expresa al secretario general hacer lo pertinente para la solicitud que hace el compañero **ALIRIO PINZON DIAZ**

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** Concede el uso de la Palabra a el Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Saluda los presentes felicita al compañero José Fernando Sánchez por ese gran proyecto que la verdad es de obligatoriedad para mucho Municipios y por más que sea este proyectos a programas de tipo social no deja de ser de gran importancia se une a las palabras de su compañero Walter y el doctor Martin y el amigo Efraín siempre tuvieron la dispocison de cualquier problemática contarán con ellos y manifiesta que ellos no se están apersonando porque no tiene la información o no saben entonces sería bueno porque el cerro de la judía definitivamente esta hay y parte del hotel montefiore expresa que sería bueno que se apersonen de esa reserva y él va hablar con su compañera Liliana Mendoza para llamar a el doctor Efraín para ver si ellos están enterados o de pronto han hecho caso omiso a las autoridades le parece muy positivo de parte del concejal Walter que todos trabajen por el bien de la naturaleza y más del Municipio

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que van a recibir él informa ejecutivo que les presenta semanalmente el secretario general

(El Secretario General RINDE INFORME AL RESPECTO)

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que si algún compañero tiene alguna observación referente a este informe para poderla dar a conocer así mismo concede el uso de la palabra al honorable concejal **WALTER DAVID DURAN PRADA**

El honorable concejal **WALTER DAVID DURAN PRADA** saluda los presente felicita al secretario general porque hace un excelente trabajo le asombra que van a tener que estar oficiando cada secretaria con copia a los entes de control porque se están demorando mucho en las respuestas también pidió a la secretario de desarrollo social acerca del centro vida y no le respondieron nada expresa que es bueno que esas respuestas que las dirige directamente el concejal sean llegadas a los correos tanto del secretario como del concejal y no empezar a oficiar los entes de control

El honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA No. 116	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 18 de 18

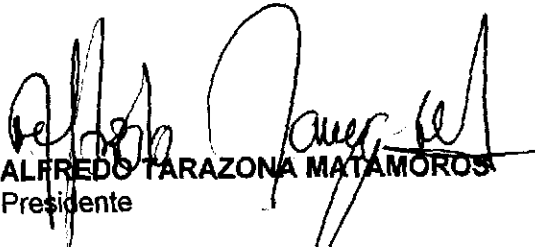
El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda los presentes expresa al señor secretario que en su gran informe ejecutivo muy completo y tiene la copia de sus oficios y le falta algo muy importante que ha venido solicitando y no vio hay es el oficio dirigido a la clínica guane en la cual asalta una gran preocupación con esta clínica del Municipio reitera esta solicitud ,solicita a la gerente de la clínica guane que le envíe un informe detallado porque la oportunidad de atención al usuario en urgencias y cuál es el requisito para que atiendan aun usuario del aclinica guane en urgencias(habla al respecto)también solicita en los turno de urgencias cuantos son los funcionarios que están prestando la atención a esos usuarios en los diferentes turno que hay en la clínica guane de igual manera ese oficio que no le llegó ni copia ni está dentro del reporte solicitaba la prestación de servicios que están ofreciendo en los puestos de salud de Floridablanca expresa que estas solicitudes las hace porque le preocupa de ante mano que actualmente la salud y una institución que es de todos y los florideños este desmejorando el servicio agradece al secretario general enviar este oficio con copia a la personería para hacer un seguimiento en un tema neurálgico que es la salud y algo que deben saber los florideños

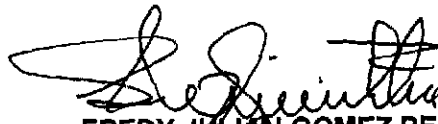
El honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al secretario general hacer lo pertinente acerca d la solicitud hecha por el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**

El Presidente honorable concejal Alfredo Tarazona Matamoros solicita al Secretario General continuar con el orden del día

El Secretario General informa que está agotado el orden del día

El Presidente Honorable Concejal Alfredo Tarazona Matamoros expresa que agotado el Orden del Día siendo las 04:40 P.m. se levanta la sesión Y se cita para el día 02 de julio a las 8:15 A.M


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


FREDY JULIAN GOMEZ PEDROZA
 Secretario General